

Consultas Realizadas

Licitación 357861 - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES

Consulta 1 - riesgos tecnicos

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2019
En relacion al item 4 RIESGOS TECNICO EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION Solicitamos desglosar el capital de 86.893.303.990 por ubicacion		
Gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
En relación a lo solicitado, el Sistema Patrimonial de la Institución no cuenta con dicha información por ubicación, ya que nuestro sistema actual emite un informe de bienes a Asegurar por cuentas Patrimoniales, Rótulo identificadorio y por Dependencias		

Consulta 2 - SINIESTRALIDAD.

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2019
FAVOR REMITIR UN INFORME DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS, DICHO REQUERIMIENTO OBEDECE A QUE NUESTROS RE-ASEGURADORES SOLICITAN DICHO INFORME.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
La Institución hasta la fecha no cuenta con registros cuantificados de los siniestros producidos por incendio, accidente, robo y hurto total del vehículo (lesiones corporales a terceras personas, muerte y daños causados), accidentes personales de ocupantes (lesiones de las personas ocupantes, muerte o invalidez de las personas ocupantes), daños por tumulto y/o alboroto popular y/o huelga, así como cobertura alguna a cualquier conductor. Efectivamente se han producido siniestros de menor cuantía a los vehículos pertenecientes a la CONATEL, como así también hurtos, cuyos montos que pudieran representar el costo de la reparación, puesta en marcha de vehículos y equipos, no son suministrados por las distintas aseguradoras con las que ha contratado nuestra institución		

Consulta 3 - Criterios de Evaluación y Requisitos

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2019
Solicitamos que la sección II Criterios de Evaluación y Requisitos sea Modificado, a los efectos de que esta compañía y otras tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones en este llamado conforme sigue: Disponibilidades: Al 30/06/2016: GS. 10.500.000.000 (Gs. Diez mil quinientos millones) Al 30/06/2017: GS. 19.500.000.000 (Gs. Diecinueve mil quinientos millones). Nos reservamos como parte agraviada por la Adenda Nº 1 acudir ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas y solicitar dichas modificaciones vía protesta. Agradeciendo desde ya un despacho favorable, nos despedimos atentamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
Favor remítase a lo indicado en la Adenda Número 1/2019		